



Federación Extremeña
de Esgrima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ESGRIMA

En cumplimiento de lo establecido en el **artículo 16 de los Estatutos de la Federación**, y resultando evidente la necesidad de que todos los órganos federativos funcionen y se vean dotados de normas para su adecuado funcionamiento, por la presente se convoca la Asamblea Extraordinaria de la Federación Extremeña de Esgrima e sábado 22 de noviembre, a las 11.00 en primer convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en **modalidad exclusivamente online** (tal y como permite el artículo 15 bis de los Estatutos). La plataforma a través de la cual se realizará se comunicará más adelante de modo que todos los federados y assembleístas puedan disponer de dicha información. El orden del día, y demás documentación requerida así como la delegación del voto se adjuntan más abajo.

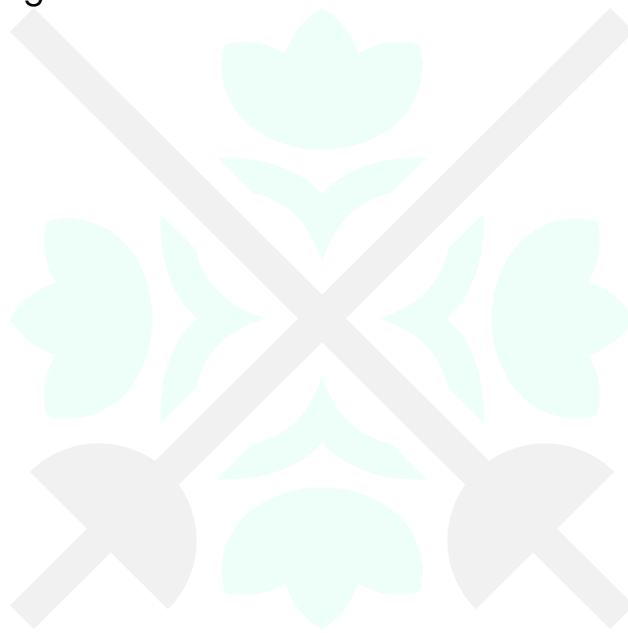
Así lo firmo y ratifico, en el ejercicio de mis funciones como Secretario General y en nombre de la Presidenta de la Federación Extremeña de Esgrima

Pedro Zaballos León

Secretario General

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación de las actas de las Asambleas anteriores
- 2) Aprobación del Reglamento del Comité de Técnicos y Entrenadores
- 3) Aprobación del Reglamento del Comité de Árbitros
- 4) Presentación del Programa de Ayudas a Tiradores
- 5) Ruegos y preguntas



FEXDE